

DIMSERVICORP S.A.

Guayaquil, 22 de mayo del 2017

120313

Señora

MARIA EUGENIA RECALDE TERAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **DIMSERVICORP S.A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **DIMSERVICORP S.A.** se constituyó el 9 de agosto del 2005, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de agosto del 2005, de fojas 87.189 a 87.207, Número 16.503 del registro Mercantil y anotada el número 31.552 del Repertorio.

Atentamente



Elena Eugenia Terán Rosero

Secretaria de la Junta

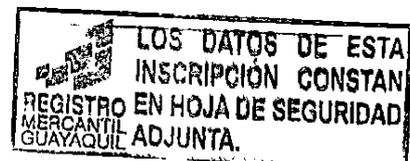
RAZON: Yo, **MARIA EUGENIA RECALDE TERAN**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DIMSERVICORP S.A.**, Guayaquil 22 de mayo del 2017



MARIA EUGENIA RECALDE TERAN

GERENTE GENERAL

CI. 090908712-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 24.358
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIMSERVICOR S.A., a favor de MARIA EUGENIA RECALDE TERAN, de fojas 32.790 a 32.793, Registro de Nombramientos número 8.946.

ORDEN: 24358



Guayaquil, 28 de julio de 2017


Ab. Marissa Pengola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0145180

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

18 AGO 2017

RECIBIDO.

Hora: 11:30

JVDW